

y dara en dicho auto lectura a esta orden, dando  
al mismo tiempo posesion en sus cargos a los mon-  
brados, comunicandose con toda urgencia su  
cumplimiento y admitiendose copia certifica-  
da de la sesion. = Dios guarde a V. muchos años.  
= Murcia 29 Febrero de 1924. = El General Gobierno  
Jorcuil = Federico Baera = Rubricado

" Alcalde = Don Salvador Garrido Abenro, Coman-  
dante de la Reserva. = Primer Ciente Alcalde  
Don Francisco Yvars Yvars, Maestro Escuela =  
Segundo Ciente Alcalde = Don Antonio Val-  
verde Valharel, Propietario = Concejales Don  
Juan Rubio Eray, Carpintero = Don Joaquin  
Darguero Abenro, Propietario = Don Sebastian  
Macanar Abenro, Propietario = Don Pedro Ma-  
canar Rubio, jornalero = Don Miguel Lopez  
Sarabia, Cabo licenciado = Don Francisco So-  
sin Moreno, jornalero = Pedaneo del Rodio  
Don Miguel Ayala Perez, Guardia civil reti-  
rado = Baera = Rubricado = Señor Delegado Gu-  
bernativa de Mulo.

El Señor Delegado unaver dado lectura al  
oficio transcrito destituye al antiguo Ayun-  
tamiento dando posesion a los nuevas conce-  
jales a excepcion de Don Sebastian Maca-  
nar Abenro por encontrarse ausente y no  
haber podido ser citado el que tomara pose-  
sion en la proxima sesion

Asi mismo y por dicho Sr. Delegado se destituyen  
al pedaneo del Rodio Don Antonio Fernandez  
Vera y nombrando el que ya se expresa en el ofi-  
cio.

El Ayuntamiento por unanimidad acuerda  
celebrar sus sesiones Ordinarias todos los Domingos

